

El Proletario

PERIÓDICO QUINCENAL ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año IV.-Núm. 76

TOLEDO 15 DE JULIO DE 1929

Precio: 15 cts.

INSINUACIONES

Hay que vivir en la realidad

Es una equivocación lamentable, y no es la primera vez que esto ponemos sobre el tapete, la de creer que porque un determinado partido político se titule obrero, las organizaciones, por fuerza, han de estar supeditadas a cuanto el tal partido determine.

Personajes políticos hay que de tal manera se lo tienen creído, que se suben a las nubes cuando una organización obrera les hace saber que no les sigue. El procedimiento puesto en práctica por estos individuos cuando ello ocurre, es el de delatar a los que dirigen esa organización como exaltados, con la intención honrosa de proporcionarles posibles perjuicios. Es natural que esas normas sean de resultados negativos en el seno de las organizaciones en este caso, y no sirvan para otra cosa que la de hacer hondas las diferencias superficiales.

Para nosotros, todas las ideas son dignas de respeto y en ningún modo vemos mal el que cada cual trate de orientar a su organización respectiva en el sentido político que honradamente se sienta. Lo que no nos parece bien es que haya quien se crea con la exclusiva, pretendiendo que las entidades sociales en general bai-

len al son que les toque cualquier grotesco politicastro, y que sus cajas se abran a toque de corneta para extraer fondos, unas veces en calidad de préstamo que no se devuelve, y otras para proyectos que no se realizan.

Y pese a quien pese, esto no ha de ser así. Las organizaciones son independientes entre sí, y vana quimera será pretender que todas en absoluto sigan a los mismos hombres y a las mismas idealidades. En unas imperará el sindicalismo, en otras el socialismo, en éstas el comunismo, en aquéllas no imperará ni lo uno ni lo otro ni lo de más allá. Y mientras en el mundo las cosas no cambien, los que se creen dueños y señores de los bienes colectivos obreros, los que pretenden que únicamente sea su política la que impere en las organizaciones, se verán frustrados a cada paso, y a medida que vayan ahondando, irán percatándose de la ficción en que viven.

Y a mayores represalias con los que no se sometan, más se generalizará la adversión de los trabajadores hacia ellos. Esto es realidad innegable.

JUAN DE MADRID

Cuestiones profesionales

Sobre un próximo Congreso.

II

Decía en mi anterior artículo que el problema vital de la Sección de dependencias del Servicio escénico de Toledo, era el de los salarios y plantillas de personal determinados por el Comité paritario del ramo, y que nos coloca en un plan de inferioridad que no podemos admitir.

La Sección de Toledo, en su teatro principal, tenía en 1925 una plantilla de asistencia en número de 18, 12 de tablado y seis de telar, comprendidos en este número las dos diarias y el encargado del servicio, con sueldos de 2,50 los primeros y 10,50 los segundos, sueldos que aún disfrutaban.

En 1927 se reduce la plantilla a 14 y se anulan varias mejoras, para conseguir la dignificación del personal de guardarropía, que ingresa en nuestra Sección, y que estaba deficientemente retribuida, al par que realizaba su trabajo en pésimas condiciones.

En 1929 se clasifican por el Comité paritario en cuatro categorías las provincias, correspondiéndole a Toledo la tercera, cuyos sueldos son los de una peseta a las asistencias, seis a los diarios y ocho al encargado del servicio.

En primer lugar, la categoría que se nos asigna es inadmisibile, y con mayor razón, teniendo en cuenta que al entrar en vigor el nuevo contrato de trabajo, no se consignaba que en manera alguna serían disminuidos los sueldos implantados ya superiores a lo estipulado, extremo que tan fácil hubiera sido concretar y que hubiere evitado el que las empresas pretendan aprovechar la omisión en su beneficio y en perjuicio nuestro.

En Toledo, la profesión escénica no puede ejercerse a base de profesionales, debido al reducido número de funciones que se celebran, y los que sirven a la empresa han de abandonar el

taller, expuestos muchas veces a ser víctimas de un despido por cumplir un compromiso contratado colectivamente. ¿Cómo vamos a admitir esa categoría, si acudiendo al teatro percibiremos menos que trabajando en el taller?

En cuanto al subprofesional, es algo ridícula la cantidad de una peseta con que se pretende sea pagado su trabajo.

Con esto demostramos el por qué consideramos inadmisibile las condiciones estipuladas.

Decíamos que la plantilla actual en nuestro teatro principal es de catorce subprofesionales, incluidos dos diarios y un jefe de servicios.

Esta plantilla, en funciones de verso, trabaja algo desahogadamente; pero, ¿y cuando se trata de zarzuelas o revistas de continuas mutaciones? El teatro de Rojas carece de condiciones, y todo ha de hacerse a fuerza de la voluntad del subprofesional, que tropieza también con las pésimas condiciones en que se encuentra el telar del referido coliseo.

Por tanto, es absurdo pretender aminorar la plantilla del personal, y más si se tiene en cuenta que se necesitan seis para la cortina y que hay ocasiones en que se representan tres revistas en una sola función, y en días festivos hasta seis, de un enorme movimiento escénico.

Reducir la plantilla actual sería crear una cierta responsabilidad, puesto que llegaría ocasión en que no podríamos atender todas las necesidades de un espectáculo, y ser objeto de crítica por incumplimiento de nuestro cometido.

Y por otra parte, que sería injusto llegar al despido de personal que lleva infinidad de años actuando y que ha adquirido su derecho al respeto de su puesto. Esto sería lo más contraproducente que pudiera imaginarse.

En tanto las condiciones de Rojas no se modifiquen con arreglo a los procedimientos de la tramoya actual, será imposible admitir una reducción de personal, que sólo equivaldría a unas pesetas, y que vendría en perjuicio de

los que habrían de redoblar el esfuerzo que requiere este servicio.

En el próximo número me ocuparé de la memoria elaborada por el Comité central de dependencias del servicio escénico.

JUSTO GARCÍA

Este número ha sido visado por la Censura

Democracia pura.

Cuando no había terminado de recibir felicitaciones por mi «Carta abierta» al compañero Andrés Saborit, inserta en el penúltimo número de EL PROLETARIO, recibo un oficio de la Agrupación socialista toledana, invitándome a una reunión extraordinaria de la misma y a la que el Comité local lleva la propuesta de mi expulsión del Partido por haber incurrido en faltas que determina el artículo 9 del reglamento de la misma, por si quiero defenderme.

Como sin duda, al secretario se le olvidó comunicarme la falta origen de que se me acusaba, para buscar las pruebas de mi defensa, si las hubiese necesitado, como igualmente se le olvidó citarme con la debida anticipación, pues no creo que el reglamento diga que se avisará al acusado el día antes de reunirse el tribunal sentenciador, resolví no acudir a la citación que con tan poca delicadeza se me enviaba, por las razones que diré:

Pero como yo no quería pecar de incorrecto ante mis demás correligionarios, resolví mandarles una comunicación, en que, como defensa, les expusiese las pruebas absolutas de lo que yo creía era causa de tal reunión. Consulté con el Estatuto general del Partido y ví que sólo se puede expulsar del mismo a los que tengan mala conducta moral, a los que faltan conscientemente al programa o acuerdos del mismo, a los que hagan traición a la solidaridad obrera en sus luchas contra el capital, por lanzar calumnias graves contra algún afiliado o al que sea expulsado de la colectividad obrera a que pertenezca.

Como de ninguna de estas causas se me podía acusar, supuse que sería por mi «Carta abierta» a Saborit, y en la comunicación que les remití me ratificaba en todos sus extremos, de los que exponía con hechos probados, no con suposiciones, las pruebas oportunas.

Esta reunión tuvo lugar el 22 de junio; pues bien, el 1.º de julio reclamé del secretario de dicha Agrupación, la resolución por escrito, la que no me pudo dar en el momento por que no sabía dónde la tenía (la llevé más tarde a la casa donde trabajo) y, abierto su sobre, leo con estupor que no es por la carta, sino por haber faltado al artículo 9 del reglamento; como ningún afiliado tiene ejemplar del reglamento, cuando tuve ocasión, pregunté al referido secretario la causa concreta, y me dijo que había sido por firmar, en nombre de la Sociedad de Electricistas, el escrito dirigido por la Casa del Pueblo al director de *El Socialista*, manifestándole «que EL PROLETARIO no tenía política alguna, y en su columna podía colaborar todo el que quisiera, sin distinción de idea alguna», perteneciendo, como pertenezco, a una Sociedad que forma parte de la Unión General de Trabajadores; por haber firmado tal documento por el presidente y sin conocimiento de éste, y por no haber tenido Junta general la Sociedad a que pertenezco para autorizarnos el que se firmara; porque en

una conversación particular dije a otro correligionario que no estaba conforme con la labor de Saborit, la que creía contraproducente a los intereses del Partido; por la carta y por las cuartillas que remití a la Asamblea, porque en ellas lanzaba injurias contra dignísimos compañeros.

De haber sabido esto, es seguro que hubiese acudido, aunque mi dignidad se hubiese rebajado al poner ante alguno (conste que digo «ante alguno»), de mis jueces, aunque no comprendo cómo de acusador podían juzgarme los acusados, y hubiese asistido, para decirles que no es injuria lo que es verdad y se prueba; que lo único falso y la única injuria que hubiese flotado en el ambiente, hubiese sido la de que yo había firmado suplantando un nombre (de esto el que decían que había yo suplantado, les dirá lo oportuno). Hubiese asistido para decirles que, como secretario de «El Conductor» y como afiliado a la Agrupación socialista, no había quién me pudiese impedir el que firmase lo que tuviese por conveniente, cuando está, en vez de ir contra la integridad de la organización, servía para deshacer errores y combatir infamias que la podían perjudicar; para decirles que, siendo socialista, no se puede estar conforme con la gestión de tal o cual individuo del Partido por muy alto puesto que éste ocupe, sin que éste sea atentatorio a la unidad del mismo; para decirles, que la Sociedad de Electricistas había firmado por acuerdo de su Directiva en sesión celebrada y de conformidad con su reglamento, lo que no habían hecho seguramente algunos, que no sólo no habían celebrado Junta para no firmar, sino que ni habían dado conocimiento a la Directiva, y para ratificarme cien veces que hubiese sido necesario los extremos de mi «Carta abierta» y demostrarles que lo noble, lo honrado y lo leal, es que hubiesen dimitido aquéllos a quien yo hacía cargos, o por lo menos que una comisión ajena a ellos mismos hubiese juzgado lo que se decía en ella; pero nunca erigirse en jueces de su mismo acusador, para exterminarle, porque con ello demuestran, que otros motivos son los que intervienen en este asunto, entre los cuales es fácil no estén muy lejanamente ligados el Comité paritario, La Mutualidad Obrera, etcétera, etc.

No soy comunista, y no lo soy por convicción. En EL PROLETARIO expuse mis razones un día y el abismo que me separaba de los de la III Internacional. En la Casa del Pueblo y en Toledo creo, como dice Carretero en el número anterior, que solo hay a lo sumo tres. Si esto es cierto, si lo sabemos todos, ¿por qué decir y sostener lo contrario por alguno de sus antiguos directores?

La Casa social, indisciplinada por falta de tacto y energía y por haberse hecho impopulares por sus desaciertos o por lo que fuera, ¿no ha vuelto a recobrar su seriedad, y el mutuo respeto reina entre todos, sin aquellos escándalos que la pusieron un día en peligro de derrumbarse? Se ha hermoñado el inmueble, se ha hecho algo de lo que había que hacer y no se hacía.

¿Es no ser socialista reconocer esta verdad?

¿O ser socialista es ser un maniquí de quien no lo es, cerrar los ojos y entregarse a él en cuerpo y alma, entregarle la dirección de las organizaciones, para que a su capricho se ventilen problemas que no conocen y por cuyas consecuencias se ha de fracasar?

Madrid decidirá este caso que, aunque parece no tiene importancia, afecta a la independencia de las organizaciones.

ARTURO LÓPEZ RODRÍGUEZ

**

N. DE LA R. Habría mucho que decir de este célebre caso, pero el no poder extendernos mucho nos priva de ello.

El compañero Arturo López, ha sido expulsado de la Agrupación Socialista por cumplimentar un acuerdo UNÁNIMAMENTE tomado en Asamblea de directivas de las sociedades que integran la Casa del Pueblo, y que consistía en firmar un escrito correcto, mucho más correcto de lo que merecía el individuo al que iba dirigido, en el que se demostraba al señor Saborit que se equivocaba al juzgar a nuestro periódico en *El Socialista*.

Como los trabajos de zapa para que el documento no fuera suscrito por las sociedades, llevados a cabo por individuos que no pertenecen a la Casa del Pueblo, fracasaron, su rabia no ha podido contenerse ante este compañero, al que no debe preocupar la determinación con él tomada, pues si bien media docena escasa de señores le consideran un mal socialista, dos mil quinientos trabajadores le consideran como un excelente societario, título que no pueden ostentar algunos de los que le han expulsado, y si no pueden ostentar éste, difícilmente podrán ostentar aquél.

Respecto a la imputación que se le hace de haber suplantado una firma, y de no haber contado con la Junta general de su Sociedad para suscribir el documento, no queremos recogerla, porque tendríamos que recordar un adagio célebre y tendríamos que recordarle a nuestro antiguo conserje, presidente de la Agrupación Socialista, los tiempos aquellos ¡felices tiempos! en que los secretarios y presidentes, firmaban escritos sin enterarse del contenido, y hasta suscribían actas falsas de juntas generales que no se celebraban. ¿No se acuerda de eso?

Divulgación científica

Fiebre tifoidea

El hecho de ser esta enfermedad una de las del grupo infeccioso, y estar catalogada precisamente entre las evitables, además, siendo de las que más se favorecen a medida que las condiciones higiénicas mejoran, merece precisamente que le dediquemos una especial atención; por lo pronto hoy os hablaré únicamente de quién es el causante, cómo se propaga, para en la charla próxima deciros los medios más eficaces que tenemos a nuestro alcance para librarnos de dicha dolencia.

Sabemos que a medida que la cultura lleva su marcha ascendente, así referente en el bienestar de los pueblos, mirándolo desde cualquier punto de vista y desde cualquiera de las actividades vitales; desde el punto sanitario quizá sea desde donde menos claro se

vea, así a simple vista; pero por razones sencillas no tiene porqué de la excepción, y en efecto, y amoldándose sólo al tema de hoy, es decir a la tifoidea, los hechos no pueden ser más elocuentes: en Alemania, debido a su desarrollo cultural, el número de infectados o, mejor dicho, de atacados de tifoidea, bajó considerablemente, desapareciendo casi del todo en los países donde la reglamentación de las condiciones higiénicas es rigurosa; por lo que toca a nuestro país, la baja en la morbilidad fué también considerable de pocos años acá.

Para darnos un poco cuenta de la importancia de estas cosas, no hay que decir más que *antes* el índice cultural de un pueblo se medía por el número de casos de viruela, y *hoy* precisamente nos guiamos por el de casos de tifoideas, eso quiere decir bien claro que *todos* nos debemos preocupar un poquito.

La causa del tifus abdominal (también se conoce con ese nombre), es la infección por un germen descubierto en 1880 por Ebert, una vez penetrado en nuestro organismo se encuentran en una gran cantidad de órganos de los más diferentes y en algunos como en la vejiga de la hiel (para más claro) puede permanecer y proliferar sin producir ningún trastorno; ahora bien, puede ocurrir, y así pasa muchas veces, que personas que ingresaron en su cuerpo bacilos tíficos, unas enferman y otras no, siendo esto debido a las condiciones individuales de cada uno, es decir, al estado que nosotros conocemos con el nombre de receptividad, pudiendo ésta estar aumentada por múltiples causas, cansancio, exceso de trabajo, embarazo, etc.

Respecto al mecanismo de transmisión de la enfermedad, fué asunto de grandes discusiones y prolongadas, pero se sabe que el agua, sea de salida como de cualquier otro uso, desempeña un importante papel en la diseminación; en muchos casos este agua puede estar infecta por letrinas próximas (aguas de pozo), y en cuanto al agua corriente con el coletillo que la ponen (de que no mata a la gente), aun cuando en el fondo lleva un cierto grado de verdad es un mito, porque depende de si fué infectada más arriba y no a gran distancia del sitio donde fuere consumida; en otras ocasiones son las verduras las que nos hacen tal obsequio, por ser lavadas con aguas infectas, y un medio excelente en que el agua, *no visible a simple vista*, también interviene es en la leche aguada, que por ser un líquido nutritivo posee los bacilos, viven y se multiplican a las mil maravillas; las moscas también tienen su papel, pues en sus patas pueden llevar el germen y depositarlo en cualquier sitio donde posaren, como veís son múltiples las maneras de cómo nos podremos infectar, y si nos fijamos un poco, es por la boca por donde entra el bacilo de Ebert.

Preguntaréis, ¿y qué personas son las más propensas?, y aun cuando no se puede contestar categóricamente, se puede decir que aquellos individuos jóvenes y robustos pagan un elevado

tributo, pero aun en los viejos se presentan casos, aun cuando pasando de los sesenta ya es bastante raro, más no difícil; pero lo cierto es que aquellas personas que hubiesen padecido en su vida fiebre tifoidea, son las únicas que tienen una inmunidad (resistencia a enfermar) bastante grande y precisamente porque tenemos medios de proporcionar esta resistencia de modo artificial y de mucha utilidad por cierto; insistiré sobre ello en la próxima.

Y para finalizar hoy, he de indicaros que según las estadísticas, la mayoría de las epidemias ocurren en el verano, desde agosto a noviembre, y ahí está el motivo por el cual escogí este tema.

(Continuará.)

N. PEÑALVER

Toledo II julio 1929.

Lo que va de ayer a hoy

(CONCLUSIÓN)

No trato de mermar en nada el valor de estos diestros, porque para todo hay que tener arrestos; tanto monta el valor para el engaño, como la cobardía para ser engañado; y si los engañadores hoy disfrutan de una posición harta halagüeña, es un deber en ellos ineludible de no pretextar que el ganado no reúne condiciones por ser bronco, aplomado y otras garrambainas por el estilo; lo menos que se puede hacer es arrimarse, pero no al sol que más caliente, sino *al toro*, como dice el señor Araquistain, que dicen en el público que llena la plaza; y mucho más; cuando nadie puede poner en cuarentena el arte de templar, mandar y pasar, que se adquiere en la escuela *tauro-socialista*, donde los alumnos van desenvolviendo sus florituras con toritos de cartón, para sin ninguna exposición aprender a manejar el engaño, bien con la derecha, o bien con la izquierda, porque manejando con soltura ambas extremidades, se pueden defender en su embustera profesión de los hachazos de la fiera.

Estos émulos, que son en el presente causa de polémica en tertulias, fábricas, talleres y círculos de viejo cuño, no lo son sin fundamento, pues el malestar es tan grande, que ya ha echado raíces, extendiéndose como tentáculos de cáncer; se les exige nada más que aquello por ellos prometido, que si en la ejecución tienen un funesto percance, sería tanto como tener la costilla dura, por tener antes la lengua suelta; no se debe venir a fin de cuentas con la confección de un programa de *feria de Valverde*, cuando anteriormente, a son de bombo y platillo se hizo una propaganda de prensa donde íbamos a paladear con deleite la exquisitez de sus faenas inenarrables, armando más revoluciones que motor de 40 HP; no se puede admitir la excusa de que hay muchos emboscados entre barreras, que esperan como tro-

gloditas ingerir en sus estómagos agradecidos la rabiosa carne del fruto sacrificado; y no se debe decir tampoco que estos manjares son el fruto costoso de la hazaña de un héroe, que con exposición de su muy respetada vida, consiguió para los hambrientos un poco de menestra, porque ante este intangible temor, no queda otro recurso que el de la imposibilidad, retirándose de la arena corrándose el apéndice coletudo, dejando la seda y el percal para que otra cuadrilla de locos o soñadores lleven al ruedo esa faena tan deseada, para bien de la decaída fiesta nacional; y así contritos, entonando a coro la *mea culpa*, volviendo resignados de donde salieron, y si no tienen para un buen vivir, búsquenlo; el minero en la mina, el panadero en la tahona, el estuquista en la obra y todos aquellos peones de brega que abandonaron su primitiva ocupación, por dedicarse a otra que no sentían, rindiendo con esto un honroso tributo a la patria, que cimenta su prosperidad en el inmarcesible trabajo; tirando los trastos que sirvieron como otros muchos para engañar como gitanos de feria a multitudes que caminan a ciegas como el amor, sin encontrar el lazarillo que les lleve de la mano.

J. GARCÍA
De la Sociedad de Encuadernadores de Madrid.

Virgilio Carretero Maenza

ABOGADO

CONSULTA DE ONCE A DOS
Horno de la Magdalena, 6
TOLEDO

Impresiones musicales

Parece ser que el Ayuntamiento se ha dado cuenta de que era preciso que tocara la banda de música en el paseo, pues no tenía razón de ser que se nos privara de este pequeño beneficio.

Es un rato entretenido y agradable y pedimos continúen los conciertos por la banda provincial, ya que estos conciertos empezaron.

El pasado domingo, que por cierto no hubo apagón de luces como el anterior, nos presentó la referida banda provincial un programa que fué interpretado bastante bien, por qué no decirlo, aunque no queríamos tocar este punto, para que su director, el veterano don Pepe, no se entusiasmase, pues habría, no obstante lo ya expuesto, muchas cosas que decir y muchas más que hacer, pues no olvidemos que la banda provincial lleva reorganizada más de un año y pensionados sus componentes, si bien en una cantidad insignificante. Esta pensión estará a lo mejor a la misma altura que la que reciba del Ayuntamiento la banda por los conciertos en el paseo. Si este domingo pasado la banda



SI NO HA PROBADO EL CAFÉ

"REY WAMBA,"

Hágalo, que es el mejor.

Julián Ayuso.—Toledo.

ha presentado un programa muy aceptable y se interpretó bien, esto aún no es suficiente, no es lo que debe de ser; hay que hacer más don Pepe, bastante más, pero mucho más; hay que trabajar prácticamente en largas academias, para que siga la banda por el buen camino emprendido y coronarse con el éxito, el cual se conquista en las noches de academia y después se triunfa en el paseo. Claro, hay un pequeño inconveniente, el director de esta banda, un señor muy venerable, conocido de todo el mundo y músico, pero la edad..., el cansancio..., de tanto luchar en la vida, indudablemente, agota las energías; reconozco hace todo cuanto puede, no cuanto sabe, porque sabe más que puede.

De forma que el concierto bien, lo que no está bien es que en pleno verano vistan a esa agrupación con ropa de riguroso invierno. ¿No tiene la Diputación unas pesetillas, aunque fuese de imprevistos, para otros uniformes algo más ligeros que ese paño azul gordo? Con ese traje todo el verano y que no cobren por el paseo, están los músicos lucidos y... abrigados.

Señor presidente, que no se diga que no hay unas pesetas para unos trapitos, pero que se cuente con uno para el maestro, que no hay derecho para que vaya de pollo.

F. LUIS.

También hemos tenido el gusto de haberles oído, tanto a ellos mismos como a sus familiares que han venido a traerles algún encargo, lo satisfechos y agradecidos que se encontraban por hallarse sometidos a este régimen y a este trato, por cuyo motivo hemos estado en relación constante con el señor Jefe de Policía, que, siguiendo sus instrucciones, al mismo tiempo que el interés que el servicio le inspiraba sobre el mismo, no tan sólo yo, sino los señores Subdirector, Administrador y Maestro, siguiendo todas sus incidencias hasta que hemos tenido la satisfacción de que no quedara ningún joven menor de 18 años, cumpliendo quincena en el Establecimiento.

Siendo nuestro deseo el seguir, en cuanto de nosotros dependa, poniendo el mayor empeño en que haya el menor contacto posible entre los jóvenes que vienen por primera vez a la Prisión y los que están habituados a frecuentarla, para ver de evitar nuevos motivos de ingreso y, con el tiempo, el que se vean envueltos en la comisión de un delito, que les pueda llevar al cumplimiento de una condena.

Quedando, como siempre a sus gratas órdenes, se reitera suyo afectísimo, seguro servidor,

JULIÁN PACHECO

Por su parte, el Director de la Prisión provincial nos dice lo siguiente:

Señor director de EL PROLETARIO.

Toledo.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección un llamamiento que hace para que funcione un departamento aislado del resto del Establecimiento para menores de 18 años, de arresto gubernativo, y como éste viene funcionando en lo posible dentro de las condiciones del edificio, debido, en primer lugar, a la acertadísima iniciativa del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, y después, al cariño con que se ha llevado en esta casa por todo el personal, en carta dirigida a la mencionada autoridad, para justificar nuestra conducta, encontrará usted cumplida contestación a su escrito.

Lo que me complace en comunicarle como también en que todos hayamos coincidido en tan plausible idea.

Con tal motivo, quedo suyo afectísimo, seguro servidor,

g. e. s. m.,

JULIÁN PACHECO

**

Las circunstancias que han mediado para que nosotros hiciéramos un ruego que con anterioridad estaba cumplimentado en todas sus partes, por iniciativa del señor gobernador civil, fueron las siguientes:

Se trataba de un menor de 18 años que cumplió quincena antes de implantarse este régimen, y al ingresar de nuevo últimamente en la cárcel, sus familiares, sin pensar que aquello pudiera haberse corregido, nos indicaron lo que no tuvimos inconveniente en recoger.

Significamos nuestra satisfacción, ha-

ciendo constar que no nos duele el hecho de haber llegado tarde con el ruego al señor director de la cárcel, pues hoy nos llena de satisfacción, como creemos les pasará a nuestros lectores, el saber que por las iniciativas incansables del señor gobernador al ordenar la reclusión de menores por faltas cometidas por ellos, debían ser corregidas por orden y respeto; también se ocupó de que su estancia en la reclusión fuera todo lo más cómoda posible y al mismo tiempo instructiva, cosa que fué secundada por todos los altos empleados con un celo e interés dignos de encomio, hasta tal punto, que se ha dado el caso de que a la salida de algún menor que pasó a cumplir su arresto, sin saber leer ni escribir, lo hacía y leía bastante regular; todo esto se debe al trabajo incansable que muestra el señor Almagro por Toledo, y por si esto fuera poco en este orden de cosas, sabemos también de una manera directa, que está trabajando para conseguir implantar el Tribunal de menores en esta capital; nosotros, por esto y por todo lo que por Toledo viene laborando, le felicitamos sinceramente, pues gobernadores de este temple e influencia hacía muchos años carecíamos de ellos; siga, pues, trabajando por este noble pueblo, tan falto de protectores, que el día en que por órdenes superiores tenga que dejarnos, quedará su recuerdo entre nosotros para mucho tiempo; así se consigue el cariño y el respeto de los pueblos.

EL ÁGUILA

Crónica de Mora

«¡Hemos perdido!»

Al oír repetidamente esta exclamación en corros formados por *chavales* de corta edad, pensé que algún contra-tiempo íntimo les apenaba, algo de lo que también compartían grupos de jóvenes ya maduros, que al igual que los pequeños no ocultaban su pesadumbre repitiendo lo de «¡Hemos perdido!».

Con la incertidumbre de si algo grave ocurría en el lugar, inquirí las causas originarias de la lamentación, y un amigo me puso en antecedentes. «¡Hemos perdido!» significaba que Uzcudum había sido vencido en el *ring* por un alemán.

Entonces fué cuando yo también me puse triste, pero no por el origen de la tristeza de los demás, sino al examinar de manera palpable la inclinación de la juventud, una inclinación que dista tanto de lo lógico, de lo que debiera ser.

Ni que decir tiene que esta juventud, tan refractaria al estudio, a la lectura, al deseo de saber cuanto en el mundo ocurre socialmente, estuvo pendiente con muchos días de anterioridad a la celebración del combate, del resultado; todo se volvían cábalas alrededor de lo que Uzcudum haría, dándole el triunfo por adelantado. Es natural que al sufrir tan grande decepción, los ánimos se sobrecogieran.

¡Qué lástima! Lástima del tiempo perdido en hacer conjeturas y lástima que la juventud, de la cual es el porvenir, se declare admiradora de un deporte tan brutal como el boxeo.

ILUMINATO LILLO

Mora, julio 1929.

MURMULLOS

—Pero oye, oye, Nicomedes, ¿quién es aquél de la blusa larga? ¿Por qué le llevarán preso?

—Hombre, no sé, pero por no haber hecho nada no será.

—Pero, calla, el caso es que trae en la mano una *tralla* y los guardias no se la quitan.

—¡Anda ya, tío tonto, si es el perro, acompañado de una pareja para que pueda realizar su trabajo con garantía para su persona!

—Es verdad. Pues chico, cualquiera diría que es que le llevan conducido.

—Y con una particularidad, Perico, y es la de que los guardias tienen que ir donde él quiera que vayan. El otro día se le ocurrió marcharse a cazar perros por la barriada de San Eugenio y hasta allí tuvieron que seguirle los guardias. Como si se le antoja acercarse a la Alberquilla; lo mismo.

—Pues sí que tiene gracia el caso. ¡Pobres guardias!

—Pa dimitir el cargo, chico, y con lo calurosa que está la temperatura, tú calcula. Bueno, ¿qué me dices de política?

—¿De política? Nada. Que corren malos vientos para los hombres de ideales, y como no demuestran algo de vitalidad, van a terminar por ser aplastados como las *cucarachas*; lo mismo los que conviven con las circunstancias que los que no conviven, todos han de aceptar lo inaceptable, y si no... ¡ahí de los valientes!, porque hay recursos para no conformarse.

—Pues sí que estás tú romántico. Del discurso no he entendido ni palabra, te lo juro.

—Ni falta que hace, ¿verdad? Así está el negocio. Lo que es con cernícalos como vosotros, será imposible que la humanidad se regenere.

—Mira, mira, como estás de esa forma, ahí te quedas solo. Adiós.

FANTOMAS

Las suscripciones a

«EL PROLETARIO»

se admiten en la Casa del Pueblo, y su precio es el de 25 céntimos al mes.

RESTAURANT "ROYALTY"

BARRIO REY, 1.—TELEFONO 50

Servicios por cubiertos y a la carta.

Banquetes. — Bodas.

Especialidad en Paellas.

Eusebio Becerro Cuartero

Establecimiento de Calzado de lujo
y Taller de reparaciones del mismo.

ESPECIALIDAD EN CALZADO A LA MEDIDA

Precios sin competencia, especiales para la clase obrera.
Serviros en ella y apreciaréis las ventajas.

Venancio González, 19 y 21
TOLEDO

EL PROLETARIO



Redacción
y
Administración:
Núñez de Arce, 20
Casa del Pueblo

CHISPAZOS

¡Está usted enorme!...

*Vaya un perrero que hay en Toledo
es una juerga con los chiquillos,
los mismos perros ya se guasean
y hasta le ofrecen un cigarrillo.*

*El pobre hombre queda conforme...
¡Está usted enorme!...*

*No coge un perro ni por apuesta,
hoy saben mucho hasta los canes,
celebran juntas y reuniones
y le estropean todos los planes.*

*¡Deje a los perros, no les estorbe!...
¡Está usted enorme!...*

*¡Me da una risa cuando le veo!
lleva un lacito con un alambre,
hay muchos días que no le estrena
y el pobre pasa la mar de hambre.*

*¡Con esa gorral! ¡Sin uniforme!...
¡Está usted enorme!...*

*Ví yo a unos perros el otro día
a los chinitos comprar collares,
los animales ya gastan perlas
aquí las perras hay a millares.*

*Y no en Toledo, en todo el orbe...
¡Está usted enorme!...*

*¿No hay otro medio, señor alcalde
de coger perros sin el lacito?
¡Hay tantos canes por estas calles,
bajo la capa de señoritos!...*

*Y a éstos no hay nadie que los estorbe...
¡Están enormes!...*

*Esto es un ruego que yo le hago,
aquí la rabia no hay quien la mate,
en vez de canes que cojan pollos,
y a mí que me los frian y con tomate.*

*Estos el seso a mí me sorben...
¡¡Están enormes!!...*

CAMARÓN

COSAS DE AYUNTAMIENTO

Un acuerdo equivocado

Nos dicen que el Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, ha acordado el prohibir que se amontonen escombros en las plazuelas y que se hagan las mezclas y demás operaciones preliminares de albañilería.

Con todo el respeto que nos merece el modo de pensar de los que han dispuesto esto, diremos que es algo absurda la medida.

Y es absurda, porque no creemos sean estos tiempos los más propicios para abusar de las restricciones y los impedimentos a los que han de realizar obras en sus fincas. Es al contrario, a juicio nuestro, como ha de procederse; estimulando, no restringiendo.

Actualmente, estas operaciones se llevan a efecto en la plazuela más próxima al lugar donde esté enclavada la obra, y de prosperar el acuerdo de referencia, propietarios habrá que se retraigan a realizar proyectos de reformas, puesto que en muchos casos no habrá posibilidad donde se esté trabajando de almacenar escombros, materiales, etc.

Además, que también se exigirán nuevos requisitos para poder colocar vallas y otras determinaciones que en este momento no recordamos.

Sostenemos que es impropio el sistema, porque no deben crearse obstáculos en este sentido, teniendo en cuenta que lo que se necesita es trabajo donde se ocupen los obreros del ramo de construcción; de esta forma, cada vez serán menos los propietarios que se aventuren a arreglar sus fincas.

Tenemos entendido que en el asunto interviene la Cámara de la Propiedad, que recaba no se lleve a efecto el acuerdo, deseo que será atendido, no lo dudamos, reconociendo que ello tiene mucho de perjudicial y nada de beneficioso.

En la calle de Alfileritos hay una canería rota, por la que se escapa el agua en gran cantidad.

Esto no es de ayer, sino de hace tiempo, y lo extraño del caso es que el Inspector de Policía Urbana tomó nota de ello hace bastantes días, pero indudablemente la tal nota se la ha perdido por cuanto la rotura continúa.

Sírvale este aviso de recordatorio.

En el presente número le indicamos al señor alcalde la conveniencia de que ordene sea regado el paseo de la Vega, por las tardes, ¿obreros jardineros tiene suficientes para este servicio, agua cremos también? y con esto que pedimos resultaría que los niños y personas mayores, que son muchísimas las que todas las tardes bajan a disfrutar de tan delicioso paseo, por qué no decirlo, es quizá el mejor que tiene Toledo, y se encuentra abandonado de riego y algo más, porque el salón no está todo lo limpio que debiera estar un paseo de su importancia, quizá falta de tiempo, ¿verdad?, y como nosotros suponemos que de esto que decimos no está enterado el señor Ledesma por sus múltiples asuntos, es por lo que esperamos será atendido; al mismo tiempo le hacemos presente nuestra satisfacción por el interés que demuestra en todos nuestros ruegos.

Este mismo ruego le hacemos extensivo al señor Rey Pastor, como delegado de parques y jardines.

Al señor Rey Pastor le decimos, muy bien la terminación y heroseamiento del paseo de la Granja con sus bancos, sus arbolitos, su agua para riego, pero ahora le faltan unas lucecitas, pocas, pero alguna, porque si no..... las pondrá, ¿verdad?

EL AGUILA

Cosas que pasan

Del proyecto de reforma constitucional no decimos nada, porque aun cuando parece haber cierta tolerancia, tememos no obstante trabajar en balde.

Y después de todo, ¿para qué? si en fin de cuentas a nadie ha de hacerse caso?

Solamente señalaremos que, al contrario de todo el mundo, no hemos sido sorprendidos ni decepcionados. Es más, se da algo más de lo que esperábamos y de lo merecido.

Notamos nosotros, y con nosotros todo el mundo, que la construcción de la marquesina célebre va despacio.

No sabemos por qué nos presumimos que por lo menos este año no se estrena.

¿Y para eso tantas prisas?

A la vida tiene derecho todo el mundo, pero a nosotros ese derecho trata de negársenos por gentes de la derecha y de la izquierda a la vez, usando procedimientos impropios.

Incluso en Madrid se trabaja por nuestro exterminio ¿Tan malos somos? Claro está que no hemos de avenir-

nos a que se nos gane la partida con sencillez, y para ello adoptamos medios que repugnan a nuestra manera de ser pero que son imprescindibles para que nuestros exterminadores no consigan su propósito.

No nos molestaremos por que se nos tilde de algo. En toda ocasión el fin justifica los medios...

¡Y a ver qué pasará!...

INFORMACIÓN SINDICAL

Reuniones.—Acuerdos.

Sociedad de Pintores.

Celebró Junta general ordinaria el día 5 de julio de 1929.

Se aprobaron las cuentas del segundo trimestre del año actual, se renovaron los cargos, y fueron elegidos, para presidente, Esteban de los Silos; para tesorero, Lucío Urbán; segundo vocal, Juan Gómez; tercero ídem, Justo Lafuente; se acordó por la general subir la cuota a cuarenta céntimos semanales.

Profesiones y Oficios Varios.

Celebró Asamblea el día 10 para tratar de varios asuntos relativos al desenvolvimiento económico de la Sociedad, modificándose la cuota que abonan los afiliados, que será de treinta céntimos los de número y veinte los de propaganda.

Servicio Escénico.

Se reunió en Junta general extraordinaria el pasado día 10, para tratar sobre el próximo Congreso federativo.

Se discuten las últimas disposiciones del Comité paritario sobre salarios, acordando mantener ante el Congreso las tarifas que actualmente disfruta esta Sección.

Con gran amplitud se trata de plantillas, contrato de trabajo, colocación de parados y la necesidad de modificar algunas disposiciones del Reglamento de la Federación.

Por último, en votación se nombran los Delegados para que representen a la Sección de Toledo en el Congreso, siendo elegidos los compañeros Regino Tolón y Justo García.

Sociedad de Sóferes.

Celebró Junta general el pasado jueves 11, en la que estuvo presente el secretario de la Federación nacional del Arte Rodado, compañero José Díaz.

Fueron dadas a conocer las cuentas correspondientes y se nombró presidente de la Sociedad al compañero Martín Ortega, que venía ejerciendo el cargo interinamente.

Se trataron varios asuntos más, relativos al desenvolvimiento de la Sociedad, y que en el momento de cerrar la edición desconocemos.

Hoy 15 celebra Asamblea extraordinaria la sociedad de Albañiles, para aprobación del nuevo Reglamento.

—Mañana se reúne el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, con carácter ordinario.

—El martes 23, a las diez de la noche, tendrá lugar la Asamblea de Directivas ordinaria, correspondiente al presente mes.

Comité paritario del Ramo
— de Construcción. —

Para gestionar del señor ministro del Trabajo las medidas oportunas que sirvan para restablecer el funcionamiento de este organismo, el pasado viernes acudió a Madrid una Comisión, compuesta de un miembro por cada una de las entidades obreras que pertenecen al ramo.

En el próximo número daremos cuenta del resultado de la gestión.

NOTICIAS

Bajo el título general de *Leyendas toledanas*, el ilustre Francisco Machado ha compuesto un libro de poesías de indudable valor histórico y literario, que servirá, si no lo estuviera ya, para consagrarle como exquisito poeta.

A nosotros, no obstante ser profanos en la materia, nos han gustado de modo extraordinario las catorce fases de que la obra consta, augurándole un franco y merecido éxito.

Felicitemos al autor, al par que le agradecemos la distinción de que nos ha hecho dedicándonos un ejemplar de este libro.

Totalmente repuesto de la enfermedad sufrida, ha vuelto a sus actividades el prestigioso médico de la Mutualidad Obrera don Nicolás Peñalver, hecho que sinceramente nos congratula.

Reanuda, por tanto, su valiosa colaboración en nuestro periódico, con sus amenas charlas sobre asuntos científicos, que tan del agrado son de nuestros lectores.

En el *Boletín oficial* del día 11 del actual, se publican dos anuncios de la Dirección general de primera enseñanza, de subasta de las obras de nueva planta con destino a escuelas graduadas en el barrio de la Antequeruela, de esta ciudad, y en el pueblo de Mora.

Damos esta noticia por creerla de interés para la clase trabajadora en su día.

Nos congratula muchísimo y nos alienta a seguir trabajando por el esmero y presentación de nuestro periódico EL PROLETARIO, el crecido número de suscripciones que estamos teniendo, tanto de la clase trabajadora como de las demás clases sociales de Toledo, por lo que les damos las gracias más expresivas.

Han quedado fuera de ajuste, por falta de espacio en el presente número, varios trabajos, entre ellos, lo de un compañero de Madrid, otro de Mora y varios de Toledo. Estudiamos la forma de dar algún número de seis páginas para cumplir con todos lo antes posible.

A los colaboradores en general recomendamos tengan presente en todo momento que hay que ser comedidos al escribir, pues de otra forma es trabajar en balde.

Muy en breve se abrirá al público un nuevo establecimiento de muebles de todas clases, de los acreditados comerciantes Montes, que con tanto acierto y beneficio para el público tienen en esta capital.

Les auguramos un excelente éxito en su nueva industria.

SE VENDE

o alquila una casa en inmejorables condiciones, con capacidad suficiente para instalación de industria, en el

BARRIO DE BAEZA

PARA INFORMES:

Azacanes, núm. 15.— Toledo.

RODRÍGUEZ, IMPRESOR